



Leidy Carolina Parra Silva - OAP <leidy.parra@parquesnacionales.gov.co>

Solicitud aprobación ajuste ficha EBI - Conservación

5 mensajes

Leidy Carolina Parra Silva - OAP <leidy.parra@parquesnacionales.gov.co> 15 de agosto de 2025, 8:52 p.m.
Para: Myriam Nelly Borda Torres -OAP <myriam.borda@parquesnacionales.gov.co>
CC: Claudia Milena Salcedo Acero - OAP <claudia.salcedo@parquesnacionales.gov.co>, Anyela Yohana Ayala Medina - OAP <anyela.ayala@parquesnacionales.gov.co>

Cordial saludo, estimada Myriam

De manera atenta, solicitamos su amable colaboración en la revisión y aprobación en la Plataforma Integrada de Inversión Pública (PIIP), frente al ajuste de la ficha EBI para el proyecto de conservación de acuerdo al número de proceso **EJ-AJ-320102-0047** de fecha 13 de agosto de 2025.

Lo anterior, teniendo en cuenta la solicitud de la Dirección Territorial Pacífico - DTPA con radicado de orfeo No. 20257520001153, relacionada con el movimiento de recursos de Propios 20 y 21 entre actividades y productos, con el objeto de cubrir las necesidades de contratación de servicios profesionales para el acompañamiento de la DTPA en la realización de las campañas informativas en la temporada de ballenas. Adquisición de equipos de cómputo, muebles y enseres, dotación de cabañas, viáticos, consulta previa PNN Utría y convenio mano cambiada PNN Utría.

Se relaciona pantallazo que evidencia que el trámite se encuentra en el paso 2: (aprobación y envió por el jefe de la OAP)

Inicio > Mis procesos

Ajustes proyecto sin trámite presupuestal

Proceso: EJ-AJ-320102-0047 Tipo: Ajustes proyecto sin trámite presupuestal Estado: Activo Fecha inicio: 13-08-2025 Fecha fin: ID: 592195 BPIN: 20230000000006

Nombre de proyecto: CONSERVACIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS DEL SINAP NACIONAL Entidad: PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA Sector: Ambiente y desarrollo sostenible Estado: En Ejecución Horizonte: 2024 - 2028 Valor total: \$1.824.379.934.977,00 Apropiación inicial: \$128.621.572.057,00 Ap [Edición disponible] Fuentes: Recursos disponibles: \$128.061.578.278,00 Vigencias futuras:

Paso: Verificación de requisitos - preliminar
Rol(es): R_Verificación de requisitos - preliminar
Entidad: Parques Nacionales Naturales De Colombia
Fecha Inicio: 16/08/2025 20:41:04
Fecha Fin: NO FINALIZADA

VER MGA

Inicio 1 2 3 4 5 6 7 Fin

Agradecemos su atención y quedamos muy atentas a la aprobación y envió al MADS por la PIIP. Esto con el fin de que una vez sea aprobado por el MADS y el DNP esta solicitud, se procederá con las solicitudes de las vigencias futuras por Nación (PGN) y Propios (FONAM) del proyecto de Conservación.

Cordialmente,



Contratista, Oficina Asesora de Planeación

Leidy Carolina Parra Silva

leidy.parra@parquesnacionales.gov.co

Teléfono: 3532400

Calle 74 No. 11 - 81 Bogotá, Colombia

www.parquesnacionales.gov.co

IMPORTANTE: Este documento es propiedad de Parques Nacionales Naturales de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio de la Administración, Conservación y Manejo de Áreas Protegidas en Colombia, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o

parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. Parques Nacionales Naturales de Colombia, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por Parques Nacionales Naturales de Colombia. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravié, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a Parques Nacionales Naturales de Colombia a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual Parques Nacionales Naturales de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.

Myriam Nelly Borda Torres -OAP <myriam.borda@parquesnacionales.gov.co>

16 de agosto de 2025, 4:12 p.m.

Para: Leidy Carolina Parra Silva - OAP <leidy.parra@parquesnacionales.gov.co>

CC: Claudia Milena Salcedo Acero - OAP <claudia.salcedo@parquesnacionales.gov.co>, Anyela Yohana Ayala Medina - OAP <anyela.ayala@parquesnacionales.gov.co>

Carolina buenas tardes, agradezco me envíes un resumen de cuales son los principales cambios en metas y actividades o productos con y en el presupuesto

Cordialmente,



Myriam Nelly Borda Torres

Jefe Oficina Asesora de Planeación (E)

myriam.borda@parquesnacionales.gov.co

Teléfono: 3532400

Calle 74 No. 11 - 81 Bogotá, Colombia

www.parquesnacionales.gov.co

[Texto citado oculto]

Leidy Carolina Parra Silva - OAP <leidy.parra@parquesnacionales.gov.co>

17 de agosto de 2025, 6:45 p.m.

Para: Myriam Nelly Borda Torres -OAP <myriam.borda@parquesnacionales.gov.co>

CC: Claudia Milena Salcedo Acero - OAP <claudia.salcedo@parquesnacionales.gov.co>, Anyela Yohana Ayala Medina - OAP <anyela.ayala@parquesnacionales.gov.co>

Cordial saludo, estimada Myriam

De acuerdo a lo solicitado, de manera atenta remito la descripción del ajuste de la ficha EBI.

Se realiza un movimiento entre actividades de **\$470.274.378** de los cuales **\$141.623.380** corresponden a recursos propios (FONAM) 20 y **\$328.650.998** de recursos propios (FONAM) 21, para cubrir necesidades de las áreas de la DTPA, tales como:

- Contratación de servicios profesionales para las campañas informativas en la temporada de ballenas.
- Dotación de equipos de cómputo, muebles y enseres para fortalecer la gestión administrativa y operativa de la DTPA y las áreas protegidas.
- Recursos para avanzar en la ruta metodológica de la consulta previa del plan de manejo del PNN Utría con los consejos comunitarios de comunidades negras.
- Suscripción de un convenio con la organización Mano Cambiada para poner en marcha la Estrategia de Integración Intergeneracional (EIG), orientada al fortalecimiento de capacidades de liderazgo y gobernanza en comunidades afro e indígenas.

- Realizar un convenio interadministrativo con los consejos comunitarios para continuar con la segunda fase de actualización de la ruta participativa del plan de manejo del Parque Nacional Sanquianga.

A continuación se relaciona en cadena de valor los productos y a actividades sujetas de ajustes:

Productos del proyecto:

- 1.2. Servicio de prevención, vigilancia y control de las áreas protegidas (Producto principal del proyecto)
- 2.1. Servicio de ecoturismo en las áreas protegidas
- 3.1 Servicio de administración y manejo de áreas protegidas
- 3.5. Servicio de restauración de ecosistemas
- 4.1. Documentos de planeación - para la conservación de la biodiversidad y sus servicios eco sistémicos
- 4.2. Servicio de educación informal - en el marco de la conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos

Actividades del proyecto:

- 1.2.2 Implementar las acciones de prevención, vigilancia y control en las áreas protegidas administradas por PNNC.
- 2.1.2 Implementar acciones encaminadas al sostenimiento del ecoturismo en las áreas protegidas y sus zonas de influencia.
- 3.1.1 Implementar los instrumentos de planeación (Planes de manejo / REM u otros programas y lineamientos) de la entidad.
- 3.1.6 Adelantar procesos de coordinación de la función pública de la conservación que contribuyan a la construcción de la gobernanza y fortalezcan las diversas formas de participación con los grupos étnicos presentes en las áreas protegidas.
- 3.1.7 Fortalecer los procesos administrativos en las áreas del SPNNC.
- 3.5.3 Cartografía con polígonos georreferenciados de las áreas intervenidas
- 4.1.1 Actualizar los instrumentos de planeación de las áreas administradas por la entidad.
- 4.2.1 Adelantar procesos de comunicación, educación ambiental con actores priorizados y vinculados a la gestión territorial de las áreas protegidas.

Para mayor detalle, se adjunta el excel que evidencian los cambios a realizar en el proyecto. Se resalta en color amarillo las actividades y el tipo de fuente a afectar con su respectiva observación de cambio (columna AY).

Cordialmente,



Contratista, Oficina Asesora de Planeación

Anye y Caro

leidy.parra@parquesnacionales.gov.co

Teléfono: 3532400

Calle 74 No. 11 - 81 Bogotá, Colombia

www.parquesnacionales.gov.co

IMPORTANTE: Este documento es propiedad de Parques Nacionales Naturales de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio de la Administración, Conservación y Manejo de Áreas Protegidas en Colombia, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. Parques Nacionales Naturales de Colombia, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por Parques Nacionales Naturales de Colombia. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a Parques Nacionales Naturales de Colombia a la dirección

del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual Parques Nacionales Naturales de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.

[Texto citado oculto]



1. Conservación - 20250814 (colores todo).xlsx
102K

Leidy Carolina Parra Silva - OAP <leidy.parra@parquesnacionales.gov.co> 19 de agosto de 2025, 4:09 p.m.
Para: Myriam Nelly Borda Torres -OAP <myriam.borda@parquesnacionales.gov.co>
CC: Claudia Milena Salcedo Acero - OAP <claudia.salcedo@parquesnacionales.gov.co>, Anyela Yohana Ayala Medina - OAP <anyela.ayala@parquesnacionales.gov.co>

Cordial saludo, estimada Myriam

De acuerdo con lo tratado en nuestra reunión del día de hoy, me permito adjuntar la información solicitada sobre el presupuesto de la vigencia 2025 para el proyecto de inversión en Conservación, con relación a los recursos propios (FONAM) y a la solicitud de la ficha EBI del proyecto para la Dirección Territorial Pacífico.

En el archivo encontrará:

- **Asignado DTPA:** valor asignado a la Dirección Territorial. (columna AZ)
- **Ejecutado DTPA:** valor ejecutado durante la vigencia frente a lo asignado. (columna BA)
- **Valor a disminuir:** montos que se restan a las actividades (contracrédito). (columna BB)
- **Valor a aumentar:** montos que se adicionan a las actividades correspondientes (crédito). (columna BC)

Es importante mencionar, que el ejercicio antes mencionado, está relacionado únicamente a las actividades a ajustar en el presente ajuste solicitado.

Agradezco su atención y aprobación, con el fin de dar continuidad al proceso en la herramienta PIIP y remitir posteriormente al MADS.

Quedo atenta,

Cordialmente,



Contratista, Oficina Asesora de Planeación

Leidy Carolina Parra Silva

leidy.parra@parquesnacionales.gov.co

Teléfono: 3532400

Calle 74 No. 11 - 81 Bogotá, Colombia

www.parquesnacionales.gov.co

IMPORTANTE: Este documento es propiedad de Parques Nacionales Naturales de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio de la Administración, Conservación y Manejo de Áreas Protegidas en Colombia, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. Parques Nacionales Naturales de Colombia, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados

con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por Parques Nacionales Naturales de Colombia. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravié, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a Parques Nacionales Naturales de Colombia a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual Parques Nacionales Naturales de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.

[Texto citado oculto]



1. Conservación - 20250814 (colores todo) - Myriam Borda 20250819.xlsx
90K

Leidy Carolina Parra Silva - OAP <leidy.parra@parquesnacionales.gov.co> 22 de agosto de 2025, 4:50 p.m.
Para: Myriam Nelly Borda Torres -OAP <myriam.borda@parquesnacionales.gov.co>
CC: Claudia Milena Salcedo Acero - OAP <claudia.salcedo@parquesnacionales.gov.co>, Anyela Yohana Ayala Medina - OAP <anyela.ayala@parquesnacionales.gov.co>

Cordial saludo, estimada Myriam

De acuerdo con los correos anteriores, me permito solicitar tu amable colaboración para realizar la aprobación y el envío del ajuste de la ficha EBI del proyecto de Conservación, teniendo en cuenta que se requiere su liberación con el fin de adelantar posteriormente el trámite de las Vigencias Futuras.

La solicitud se encuentra actualmente en trámite en el aplicativo PIIP. Si requieres apoyo para efectuar el envío, por favor me indicas y con gusto te acompaño en el proceso.

Cordialmente,



Contratista, Oficina Asesora de Planeación

Leidy Carolina Parra Silva

leidy.parra@parquesnacionales.gov.co

Teléfono: 3532400

Calle 74 No. 11 - 81 Bogotá, Colombia

www.parquesnacionales.gov.co

IMPORTANTE: Este documento es propiedad de Parques Nacionales Naturales de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio de la Administración, Conservación y Manejo de Áreas Protegidas en Colombia, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. Parques Nacionales Naturales de Colombia, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por Parques Nacionales Naturales de Colombia. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravié, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener

la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a Parques Nacionales Naturales de Colombia a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual Parques Nacionales Naturales de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.

[Texto citado oculto]